



Sistemas de Datos Personales	
Sujeto Obligado:	Servicios de Salud de Veracruz
Unidad Administrativa	Centro de Atención Infantil – SESVER (CAI-SESVER)
I. Responsable del Sistema de Datos Personales.	L.E.E. Sofía Hernández Rosales Encargada del CAI-SESVER
II. Nombre del Sistema de Datos Personales, base de datos y tipo de datos personales objeto del tratamiento.	Sistema de protección de Datos Personales del CAI - SESVER Expedientes de los menores inscritos en el plantel con los siguientes datos: a) Datos identificativos: Nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono particular y celular, nombre de los padres, CURP. b) Datos electrónicos: Correo electrónico. c) Datos sobre la salud: Historia clínica completa, estado físico, emocional y nutricional.
III. Finalidad o finalidades del tratamiento.	Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Ser transmisibles a la Secretaría de Educación de Veracruz. b) Mantener actualizado en la plataforma de la Secretaría Educación el formato del Sistema Integral de Control Escolar de Veracruz (SICEV). c) Llenar y actualizar la ficha individual acumulativa (FIA). Así mismo, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) Elaborar informes o estadísticas para el control interno del CAI-SESVER. b) Listas de asistencia diaria. c) Elaboración de credenciales. d) Directorio telefónico.
IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.	De los padres y menores que requieren servicios del CAI y cuya información se obtiene directamente de los tutores mediante formatos de inscripción, la información se actualiza según sea necesario.
V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	L.E.E. Sofía Hernández Rosales Encargada del CAI-SESVER
VI. Transferencias de las que son objeto e identidad de los destinatarios.	Secretaría de Educación de Veracruz
VII. Normatividad que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	a) Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 2016 Capítulo II Lección I Artículo 18 Fracción XII. b) Reglamento Interno del CAI capítulo II artículos 7 y 8.
VIII. Modo de interrelación de la información registrada.	CAI - Dirección
IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la	Unidad de Acceso a la Información Pública; Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz.





cual pueden ejercitarse de manera directa los Derechos ARCO.	Tel. (228) 818-7071 / 817-3321. https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/ uaip@ssaver.gob.mx
X. El tiempo de conservación de los datos.	En trámite 5 años y 1 años en concentración.
XI. El nivel de seguridad.	Alto
XII. Violación de la seguridad de los datos personales, fecha de ocurrencia, la detección y la atención.	No ha habido incidencias.

